

Bogotá, Colombia; 14 de diciembre/2023

## DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS DE INTERÉS PEDIATRICO EN ONCOLOGIA

Desde el Ministerio de Salud nos permitimos informar a la comunidad médica, y comunidad en general, el resultado de las revisiones realizadas de disponibilidad de medicamentos oncológicos de interés pediátrico, teniendo en cuenta que *“en la población infantil, los tipos de cáncer más comunes son la leucemia, el linfoma, los tumores de encéfalo y el neuroblastoma”*; así mismo, se analiza un grupo de medicamentos utilizados en la atención del paciente pediátrico con cáncer para prevenir o aliviar síntomas propios del tratamiento quimioterapéutico.

De esta manera se busca garantizar el **“Acceso y oportunidad de inicio al tratamiento farmacológico”**, esto como pilar fundamental para seguir trabajando en reducir la mortalidad del cáncer infantil y garantizar el inicio oportuno del tratamiento.

Por lo tanto, en la cadena de suministro de un medicamento existen varios actores que intervienen para que los medicamentos estén disponibles para las personas que lo requieren, tal y como se ilustra a continuación:

Función	Canal institucional	Canal comercial
<b>Autorización de comercialización</b>	El INVIMA es la entidad que autoriza la comercialización de un medicamento en el Colombia previa solicitud del interesado (industria farmacéutica)	
<b>Disponibilidad de oferta de medicamentos en el país</b>	Los fabricantes e importadores se encargan de disponer y abastecer los medicamentos en el mercado y definen las cantidades que dispondrán para cada canal	
<b>Financiación</b>	Las entidades administradoras de planes de beneficios son las que administran los recursos públicos para la financiación de los medicamentos	Gasto de bolsillo
<b>Distribución en el territorio nacional</b>	Establecimientos farmacéuticos mayoristas (gestores farmacéuticos, operadores logísticos, distribuidores) se encargan de la distribución de los medicamentos en el país	
<b>Dispensación y entrega al paciente</b>	Gestor Farmacéutico: entrega de medicamentos ambulatorios y/o hospitalarios IPS: entrega de medicamentos intrahospitalarios	Establecimientos farmacéuticos minoristas (droguerías)

### **Ministerio de Salud y Protección Social: Medidas Normativas y de Seguimiento**

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Código postal 110311, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: 018000960020

Página | 1

Por lo cual, la Dirección de Medicamentos y Tecnologías de Salud realizó seguimiento a la disponibilidad de un grupo de medicamentos de interés en la atención del Cáncer Infantil, luego de haber recibido información proveniente de la Mesa Técnica de Cáncer Infantil liderada por el Ministerio, y la comunidad médica representada por la Asociación Colombiana de Oncología y Hematología pediátrica-ACHOP; de esta manera se consolida la siguiente información por grupo farmacológico, de acuerdo con las cantidades reportadas en el Sistema de Información de Precios de Medicamentos -SISMED a III trimestre del año 2023 (Tablas No 1 a No 6) cantidades disponibles en el transcurso del año 2023 en los casos reportados por parte de los titulares de registro sanitario o importadores dentro de la gestión de análisis de alertas de escasez o desabastecimiento realizadas en conjunto por el Ministerio de Salud y el INVIMA, permitiendo definir un estado de disponibilidad para cada medicamento, teniendo en cuenta también el último consolidado publicado por Invima con corte a diciembre de 2023 (Disponible en <https://app.invima.gov.co/ovirtual/knowledgebase.php?article=14>).

**Tabla No 1: AGENTES ALQUILANTES**

Principio Activo	Forma Farmacéutica	Concentración	Estado	Titulares de Registro Sanitario o Importadores	Cantidad mensual 2022	Cantidad mensual 2023	Variación
Ciclofosfamida	Polvo para reconstituir a solución inyectable	1gr/Vial	No Desabastecido	Laboratorios Baxter S.A. Al Pharma S.A.S	4.291 Viales	4.290 Viales	Estable* →
	Polvo liofilizado para reconstituir solución inyectable	500mg/Vial	No Desabastecido	Laboratorios Baxter S.A.	4.107 Viales	4.093 Viales	Estable* →
	Tableta Cubierta (gragea)	50 mg	No Desabastecido	Laboratorios Baxter S.A.	688.127 Tabletas	574.984 Tabletas	Disminución* ↓
Ifosfamida	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	1 gr/Vial	En Monitorización	Blau Farmacéutica Colombia S.A. Kemex S.A./Gador S.A.S	2.264 Viales	1.525 Viales	Disminución ↓
		2 gr/Vial	En Monitorización	Laboratorios Baxter S.A.	381 Viales	304 Viales	Disminución ↓

Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos-SISMED a III trimestre del año 2023

\* Tras reporte recibido por Laboratorios Baxter en el mes de Julio de 2023, enviado al INVIMA, este titular de registro sanitario confirmó un estado de “No desabastecido” para estos productos e informó disponibilidad de cantidades superiores al promedio mensual reportado en SISMED.

**Tabla No 2: ANTIMETABOLITOS**

Principio Activo	Forma Farmacéutica	Concentración	Estado	Titulares de Registro Sanitario o Importadores	Cantidad mensual 2022	Cantidad mensual 2023	Variación
Tioguanina	Tableta	40 mg	No Desabastecido	Aspen Colombiana S.A.S.	1.269 Tabletas	1.542 Tabletas	Aumento ↑
Citarabina	Solución inyectable	100 mg/Vial 500 mg/5mL 1000 mg/10mL	En Monitorización	Administración Intravenosa: Fresenius Al Pharma S.A.S  Administración Intratecal/Intravenosa: International Pharmaceutical Products SAS (INPHAPRO SAS) Al Pharma S.A.S I.D.pharma-L.A.B. S.A.S <u>Vital No Disponible</u>	100 mg/Vial 924 Viales  500 mg/5mL 148 Viales  1000 mg/10mL 5.187 Viales	100 mg/Vial 686 Viales  500 mg/5mL 91 Viales  1000 mg/10mL 3.025 Viales  <u>Vital No Disponible:</u> 1000 mg/10mL 6.800 Viales  500 mg/5mL 2.500 Viales	Estable →
Metotrexate	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	500 mg/Vial	No Desabastecido	Blau Farmacéutica Colombia S.A.	1.212 Viales	1.028 Viales	Disminución ↓
	Solución Inyectable	50mg/2mL 500 mg/20mL 500 mg/5mL	En Monitorización	Fresenius Al Pharma S.A.S	50mg/2mL 1.477 Viales  500 mg/20mL 396 Viales	50mg/2mL 1.595 Viales  500 mg/20mL 402 Viales  500 mg/5mL 33 Viales	Estable →
	Tableta	2.5 mg	No desabastecido	Ropsohn Asofarma NextPharma Sourcing	1.333.017 Tabletas	1.434.560 Tabletas	Aumento ↑

Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos-SISMED a III trimestre del año 2023

**Tabla No 3. ALCALOIDES DE PLANTAS**

Principio Activo	Forma Farmacéutica	Concentración	Estado	Titulares de Registro Sanitario o Importadores	Cantidad mensual 2022	Cantidad mensual 2023	Variación
Vincristina	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	1 mg / Vial	Monitorización	Blau Farmacéutica Colombia S.A.	1.857	1.448	Disminución ↓
	Solución inyectable	1 mg / 1 mL 1 mg / Vial	No Desabastecido	Al Pharma S.A.S	3.987	5.247	Aumento ↑
Vinorelbina	Solución concentrada inyectable para infusión	50 mg / Vial (5 mL)	Monitorización	Blau Farmacéutica Colombia S.A.	231	219	Estable →

<b>Vinblastina</b>	Polvo para reconstituir a solución inyectable	10 mg / Vial	<b>No Desabastecido</b>	Al Pharma S.A.S Blau Farmacéutica Colombia S.A	698	986	Aumento ↑
<b>Etoposido</b>	Solución inyectable	100 mg / Vial (5 mL)	<b>No Desabastecido</b>	Ropsohn. Al Pharma S.A.S Blau Farmacéutica Colombia S.A	3.996	4.117	Aumento ↑

Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos-SISMED a III trimestre del año 2023

**Tabla No 4. ANTIBIOTICOS CITOTOXICOS**

Principio Activo	Forma Farmacéutica	Concentración	Estado	Titulares de Registro Sanitario o Importadores	Cantidad mensual 2022	Cantidad mensual 2023	Variación
<b>Doxorubicina</b>	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	50 mg / Vial	<b>No desabastecido</b>	Blau Farmacéutica Colombia S.A.	923 Viales	475 Viales	Disminución ↓
	Solución inyectable	10 mg/5mL 20 mg/10mL 50 mg/25mL	<b>Monitorización</b>	Al Pharma S.A.S Sunpharmaceutical Fresenius Tecnofarma	10 mg/5mL 2.575 Viales 20 mg/10mL 1.128 Viales 50 mg/25mL 4.692 Viales	10 mg/5mL 2.993 Viales 20 mg/10mL 1.159 Viales 50 mg/25mL 5.524 Viales	Aumento ↑
<b>Daunorrubicina</b>	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	20 mg / Vial	<b>Monitorización</b>	Al Pharma S.A.S	291 Viales	522 Viales	Aumento ↑
<b>Daunorrubicina liposomal</b>	Solución concentrada para infusión	50 mg / Vial	Medicamento Importado como Vital No Disponible para cada paciente previa autorización INVIMA				
<b>Idarrubicina</b>	Solución concentrada para infusión	1 mg / mL	<b>No desabastecido</b>	Pfizer	250 Viales	253 Viales	Estable →
	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	10 mg / Vial	<b>Monitorización</b>	Blau Farmacéutica Colombia S.A.	182 Viales	162 Viales	Estable →
<b>Epirubicina</b>	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	50 mg / Vial (25 mL)	<b>Desabastecido</b>	Al Pharma S.A.S	50 Viales	4 Viales	Disminución ↓
	Solución Inyectable	2 mg / mL	<b>Monitorización</b>	Fresenius	103 Viales	91 Viales	Estable →
<b>Mitoxantrona</b>	Solución inyectable	20 mg / Vial (10 mL)	<b>No desabastecido</b>	Blau Farmacéutica Colombia S.A.	70 Viales	105 Viales	Aumento ↑
<b>Bleomicina</b>	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	15 UI/ Vial	<b>Monitorización</b>	Blau Farmacéutica Colombia S.A Al Pharma S.A.S	1.275 Viales	1.458 Viales	Aumento ↑

Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos-SISMED a III trimestre del año 2023

**Tabla No 5. OTROS ANTINEOPLASICOS**

Principio Activo	Forma Farmacéutica	Concentración	Estado	Titulares de Registro Sanitario o Importadores	Cantidad mensual 2022	Cantidad mensual 2023	Variación
Cisplatino	Solución inyectable	10 mg/10 mL	Descontinuado	Rophson	0	0	Sin Comercialización
		50 mg/50mL= 1mg/mL	No desabastecido	AI Pharma S.A.S Hetero Labs Rophson	4.979 Viales	4.870 Viales	Estable →
Carboplatino	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	150 mg / Vial (15 mL)	Desabastecido	Pisa	0	0	Sin Comercialización desde el año 2021
	Solución inyectable	450 mg / Vial (45 mL)	Monitorización	AI Pharma S.A.S Fresenius	1.420 Viales	1.581 Viales	Aumento ↑
Asparaginasa	L- asparaginasa (aislada de <i>E Coli</i> , <i>Erwinia Carotovora</i> Ó <i>Erwinia Chrysanthemi</i> )	10000UI	Monitorización	<b>Vital No Disponible:</b> International Pharmaceutical Products SAS (INPHAPRO SAS) SevenPharma S.A.S Genbie S.A.S Strenuus Marketing S.A.S.	143 Viales	561 Viales	Aumento ↑
	R-L asparaginasa	10000 UI	Desabastecido	AI Pharma S.A.S	119 Viales	1 Vial	Disminución ↓

Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos-SISMED a III trimestre del año 2023

**Tabla No 6. Otros medicamentos de Interés**

Principio Activo	Forma Farmacéutica	Concentración	Estado	Titulares de Registro Sanitario o Importadores	Cantidad mensual 2022	Cantidad mensual 2023	Variación
Dexametasona	Tableta	0.75 mg	Monitorización	Balance Pharma	15.705 Tabletas	5.800 Tabletas	Disminución* ↓
		4 mg	No Desabastecido	Balance Pharma/Genyx	20.884 Tabletas	30.192 Tabletas	Aumento ↑
		40 mg	No Desabastecido	Genyx	196 Tabletas	586 Tabletas	Aumento ↑
Ondansetrón	Tableta	4 mg	Monitorización	MegaLabs	27.324 Tabletas	25.873 Tabletas	Disminución ↓
		8 mg	Monitorización	Cipla Ropson MegaLabs	399.947 Tabletas	459.533 Tabletas	Aumento ↑
	Tableta Dispersable	4 mg/8 mg	Monitorización	Farma de Colombia	52.505 Tabletas	58.876 Tabletas	

							Aumento ↑
	Solución inyectable	4 mg/8 mg	Monitorización	Biosano Corpaul MegaLabs Sanderson Baxter Rophson Pisa	5.275.972 Ampollas	5.824.466 Ampollas	Aumento ↑
<b>Mesna</b>	Solución inyectable	400 mg / Ampolla (4 mL)	Monitorización	Blau Farmacéutica Colombia S.A. Laboratorios Baxter S.A	5.275.972 Ampollas	5.824.466 Ampollas	Aumento ↑
<b>Folinato de calcio</b>	Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable	350 mg / Vial 50 mg / Vial	No Desabastecido	Vitalis Al Pharma S.A.S	30.522 Viales	27.118 Viales	Disminución** ↓
	Solución inyectable	50 mg / 5 mL	Monitorización	HB Human Bioscience S.A.S.	-	16.000 ampollas desde agosto 2023	Producto Nuevo

Fuente: Sistema de Información de Precios de Medicamentos-SISMED a III trimestre del año 2023

\* Tras reporte recibido por Balance Pharma en el mes de Julio de 2023, enviado al INVIMA, este titular de registro sanitario confirmo el inicio de la comercialización; en el año 2022 se presentaba la comercialización por Sanofi Aventis que dejó de comercializar el medicamento bajo la marca Deltafluorene®.

\*\* Titulares de registro sanitario informaron no tener novedades en el abastecimiento y confirmaron cantidades disponibles superiores al promedio mensual reportado en SISMED.

### Observaciones a tener en cuenta

1. Para metotrexate y ciclofosfamida se presenta un uso compartido con patologías no oncológicas, como agentes inmunosupresores en artritis reumatoide y en otras enfermedades autoinmunes.  
Nota: se excluye de esta revisión las presentaciones comerciales en Jeringa Prellenada del principio activo Metotrexate, las cuales no tienen indicación oncológica.
2. Los siguientes medicamentos están incluidos en el Listado de Medicamentos Vitales No Disponibles (LMVND), el cual se puede consultar en el siguiente Link: [Medicamentos vitales no disponibles | INVIMA](#) :
  - Citarabina Polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable: 500 mg/10mL, 100 mg/10 mL, 1000 mg/20 mL; Solución Inyectable: 100 mg/5 mL, 500 mg/5mL, 500 mg/10mL, 1000 mg/10mL, 1000 mg/20 mL(Acta No. 10 de 2021 SEM y Acta No. 3 de 2022 SEM)

- Metotrexate Tableta 2.5 mg (Acta No. 24 de 2020 SEM)
- Vinblastina Solución Inyectable 1 mg/mL (Acta No. 01 de 2016)
- Daunorrubicina Liposomal Solución Inyectable 50 mg/Vial (Acta No. 09 de 2022 SEM)

Por lo cual y atendiendo lo determinado en el Artículo 4 del Decreto 481 de 2004: *por el cual se dictan normas tendientes a incentivar la oferta de medicamentos vitales no disponibles en el país*, se podrá realizar su importación bajo este mecanismo, según lo descrito en el citado Decreto 481 de 2004, para cada modalidad de importación a definir por el solicitante:

**Tabla No 7: Modalidades de Importación bajo mecanismo de medicamento Vital No Disponible**

<b>Autorización de importación <u>para un paciente específico</u></b>	<b>Autorización de importación <u>para más de un paciente</u> de medicamentos vitales no disponibles</b>
<p><b>Solicitante:</b> el mismo paciente o por una persona natural o jurídica pública o privada legalmente constituida.</p> <p><b>Documentos a presentar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud expresa de la autorización de importación presentada ante el Invima.</li> <li>2. Nombre completo del paciente y su documento de identidad.</li> <li>3. Principio activo en su denominación genérica y composición del medicamento.</li> <li>4. Fórmula médica y resumen de la historia clínica en donde se indique la dosis, tiempo de duración del tratamiento, nombre del medicamento y cantidad, la cual debe estar firmada por el médico tratante, con indicación y número de su tarjeta profesional.</li> <li>5. Copia del recibo de consignación correspondiente</li> </ol>	<p><b>Solicitante:</b> cualquier entidad pública o privada legalmente constituida, debidamente autorizada para la distribución de medicamentos de acuerdo con las normas vigentes o aquellas que las modifiquen o sustituyan.</p> <p><b>Documentos a presentar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Certificado de venta libre o certificado ajustado a los requisitos previstos por la Organización Mundial de la Salud, OMS, para productos objeto de comercio internacional;</li> <li>b) Certificado de existencia y representación legal del solicitante;</li> <li>c) Certificado de análisis.</li> </ol>

Fuente: Decreto 481 de 2004 : Artículo 8 y 10

Es de resaltar, que el importador también podrá actuar como solicitante de la autorización de importación registrándose de esta manera como **solicitante/importador**, con lo cual principalmente para la modalidad de importación para *“más de un paciente”*: las Empresas Administradoras Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), gestores farmacéuticos, operadores logísticos de medicamentos o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), podrán realizar la contratación con estos

importadores la adquisición de un medicamento adquirido bajo el modelo de Vital No Disponible.

3. Se relacionan en la siguiente tabla No 9, los contactos con los cuales se puede consultar la disponibilidad de los medicamentos analizados (Tabla No 9)

**Tabla No 9: Medicamentos y Datos de Contacto por cada titular de registro Sanitario/Importadores**

Titular de Registro Sanitario o Importador	Medicamento
<p><b>AL PHARMA</b></p> <p>Contacto: maritza.medina@alpharma.com.co Gerente Comercial Teléfono: 3007090974</p>	Bleomicina Polvo Inyectable 15 UI
	Carboplatino Solución Inyectable 450 mg/45 ml
	Ciclofosfamida Polvo Inyectable 1000 mg
	Cisplatino Solución Inyectable 50mg/50 ml
	Citarabina Solución Inyectable 1000 mg/10 ml
	Daunorrubicina Polvo Inyectable 20 mg
	Doxorubicina Solución Inyectable 10 mg/5 ml
	Doxorubicina Solución Inyectable 2 mg/ml (30 ml o 100 ml)
	Doxorubicina Solución Inyectable 50 mg/25 ml
	Epirubicina Polvo Inyectable 50 mg
	Etoposido Solución Inyectable 100 mg/5 ml
	Metotrexate Solución Inyectable 25 mg (20 ml/40 ml/2 ml)
	Metotrexate Solución Inyectable 50 mg/2 ml
	Metotrexate Solución Inyectable 500 mg/5 ml
	R-L Asparaginasa Polvo Inyectable 10000 UI
Vinblastina Polvo Inyectable 10 mg	
Vincristina Solución Inyectable 1 mg/1 ml	
<p><b>ASPEN</b></p> <p>Contacto: monica.casallas@aspenslatam.com</p>	Tioguanina Tableta 40 mg
<p><b>BAXTER</b></p> <p>Contacto: elina_de_arce@baxter.com</p>	Ciclofosfamida Polvo Inyectable 1000 mg
	Ciclofosfamida Polvo Inyectable 500 mg
	Ciclofosfamida Tableta Cubierta (Gragea) 50 mg
	Ifosfamida Polvo Inyectable 2000 mg
<p><b>BLAU FARMACEUTICA COLOMBIA S.A</b></p> <p>Contacto:</p>	Bleomicina Polvo Inyectable 15 UI
	Cisplatino Solución Inyectable 50mg/100 ml
	Doxorubicina Polvo Inyectable 50 mg
	Idarrubicina Polvo Inyectable 10 mg
	Ifosfamida Polvo Inyectable 1000 mg



<b>licitaciones@blau.com</b> <b>info@blau.com</b>  <b>Teléfono: 6017420010 Extensión 105</b> <b>Celular : 3176679416 - 3213723985</b>	Metotrexate Polvo Inyectable 500 mg
	Mitoxantrona Solucion Inyectable 20 mg/10 ml
	Vinblastina Polvo Inyectable 10 mg
	Vinorelbina Solución Inyectable 50 mg/5mL
	Vincristina Polvo Inyectable 1 mg
<b>FRESENIUS KABI ONCOLOGY LIMITED</b>  <b>Contacto:</b> <b>paula.parra@fresenius-kabi.com</b>	Carboplatino Solución Inyectable 450 mg/45 ml
	Doxorubicina Solución Inyectable 50 mg/25 ml
	Epirrubicina Solución Inyectable 50 mg/25 ml
	Metotrexate Solución Inyectable 50 mg/2 ml
	Metotrexate Solución Inyectable 500 mg/20 ml
<b>HB HUMAN BIOSCIENCE</b>  <b>Contacto:</b> <b>regulatorio@hbhumanbioscience.com</b> <b>cjoya@hbhumanbioscience.com</b> <b>Celular: 3102385158</b>	Epirrubicina Solución Inyectable 50 mg/25 ml
<b>HETERO LABS</b>  <b>Contacto:</b> <b>licitaciones.colombia@sevenpharma.net</b> <b>ventas.colombia@sevenpharma.net</b>	Cisplatino Solución Inyectable 50mg/50 ml
<b>KEMEX/GADOR S.A.S</b>  <b>Contacto:</b> <b>co-servicioalcliente@gador.com</b> <b>Celular: 3142024837</b>	Ifosfamida Polvo Inyectable 1000 mg
<b>PFIZER</b>  <b>Contacto:</b> <b>carolina.arevalo@pfizer.com</b> <b>joyce.cafiso@pfizer.com</b>	Idarrubicina Solución Inyectable 10 mg/10 ml
<b>ROPSOHN</b>  <b>Contacto:</b> <b>roplogistica@ropsohn.com.co</b>	Cisplatino Solución Inyectable 50mg/50 ml
	Citarabina Solución Inyectable 100 mg/1 ml
	Citarabina solución inyectable 500 mg/5 ml
	Etoposido solución inyectable 100 mg/5 ml
	Metotrexate Tableta 2.5 mg
<b>SUN PHARMACEUTICAL</b> <b>TECNOFARMA</b>  <b>Contacto:</b> <b>mgaray@tecnofarma.com.co</b>	Doxorubicina Solución Inyectable 20 mg/10 ml
	Doxorubicina Suspensión Inyectable 20 mg/10 ml
<b>NEXTPHARMA SOURCING</b>  <b>Contacto:</b>	Medicamentos Vitales No Disponibles

direcciontecnica@nextpharmasourcing.com	
<b>INPHAPRO S.A.S</b>	Medicamentos Vitales No Disponibles
<b>Contacto:</b> comercial@inphaprogroup.com	

Fuente: Información suministrada por titulares de registro sanitario o importadores ante consultas realizadas

#### 4. Prevención o mitigación del desabastecimiento o escasez

**Tabla No 10: Causas y acciones de prevención o mitigación de escasez o desabastecimiento**

Medicamento	Estado	Causa	Acción Ministerio de Salud/INVIMA
<b>Epirubicina</b> polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable 50 mg	Desabastecido	<p><b>Perdida de interés de comercialización por baja rentabilidad</b></p> <p>Titular 1: Informan que la MOQ (cantidad mínima de pedido) demasiado alto con respecto al tamaño del Mercado (TM: <b>3000V/año</b>), teniendo como consecuencia pérdida de producto por Vencimiento de su Vida útil (24 meses) ya que la demanda es de <b>600 V/año</b>.</p> <p>Titular 2: Reporta que por diferencia de precios respecto a los competidores actuales hacen inviable la importación, ya que las instituciones deciden no adquirir el medicamento al costo definido por el laboratorio, reportando así el desabastecimiento de la molécula.</p>	<p><b>INVIMA:</b> Una vez revisada la base de datos del Invima, NO se identificaron trámites pendientes por evaluar por la agencia sanitaria para este medicamento.</p> <p><b>MINSALUD:</b> Consulta con titulares de registro sanitario de forma farmacéutica solución inyectable para definir oferta para cubrir demanda como alternativa al desabastecimiento de Polvo Inyectable.</p>
<b>Carboplatino</b> polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable 150 mg	Desabastecido	<p><b>Perdida de interés de comercialización, sin información de causa detallada</b></p>	<p><b>INVIMA:</b> Una vez revisada la base de datos del Invima, se realiza la priorización de los trámites identificados en curso para su estudio.</p> <p><b>MINSALUD:</b> Consulta con titulares de registro sanitario de forma farmacéutica solución inyectable para definir oferta para cubrir demanda como alternativa al desabastecimiento de Polvo Inyectable.</p>

<p><b>R-L Asparaginasa</b> polvo Inyectable 10000 UI</p>	<p>Desabastecido</p>	<p><b>Perdida de interés de comercialización, por impacto de control de precios</b></p>	<p><b>INVIMA:</b> Una vez revisada la base de datos del Invima, se realiza la priorización de los tramites identificados en curso para su estudio.</p> <p><b>MINSALUD:</b> en reunión del grupo técnico asesor de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos se revisó el caso de la separación del mercado relevante 655 Asparaginasa y este ajuste se verá reflejado en la modificación que se haga a la Circular 13 de 2022, la cual será publicada próximamente en la página web de Regulación de precios de medicamentos.</p>
<p><b>Medicamentos en Monitorización con disminución de cantidades comercializadas</b></p> <p>lfosfamida Metotrexate Citarabina Vincristina</p>		<p><b>Únicos oferentes o principal oferente con disminución de cantidades comercializadas, sin información de causa detallada</b></p>	<p><b>INVIMA:</b> Revisión de la base de datos del Invima, se podrá realizar cuando aplique la priorización de los tramites identificados en curso para su estudio.</p> <p><b>MINSALUD:</b> Consulta con titulares de registro sanitario actuales para definir estado final de disponibilidad e inclusión en lista de medicamentos estratégicos para seguimiento a la disponibilidad.</p>

Fuente: [Desabastecimientos | INVIMA](#) corte a 1 de Nov/2023

5. Para reportar eventos relacionados con la disponibilidad de los medicamentos que impiden la oportunidad en el acceso al tratamiento en cualquier punto de la cadena de suministro de los medicamentos (desde la fabricación o importación hasta la entrega al usuario), dirigir las comunicaciones según sea el caso a:

[desabastecimientomedicamentos@invima.gov.co](mailto:desabastecimientomedicamentos@invima.gov.co)

[correo@minsalud.gov.co](mailto:correo@minsalud.gov.co)

[contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

Canales de atención disponibles en: [Contáctenos \(supersalud.gov.co\)](https://supersalud.gov.co)

## **Dirección de Medicamentos y Tecnologías de Salud**

Tel: 3305043 Ext: 1314/1338

**Ministerio de Salud y Protección Social**

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Código postal 110311, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: 018000960020